Alcaldía
Granada - Antioquia

MUNICIPIO DE GRANADA
890983728-1

COMPROBANTE DE EGRESO :00 000218

ORDEN DE PAGO : 00 000146-V
FECHA : 05/03/2026
BENEFICIARIO : WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 1035236240
CONCEPTO : Contrato Nro. 091-2026
OBJETO : Primer desembolso, desde el 01 de febrero al 28 de febrero de 2026. Contrato Nro. 091-2026. Contrato de prestación de servicios para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento de la seguridad vial y la movilidad en el Municipio de Granada, mediante acciones de prevención, control y educación vial, en el marco de la normatividad de tránsito vigente y del Plan de Desarrollo Municipal
DOCUMENTO :
DISPONIBILIDAD : 00 000144 - 27/01/2026
REGISTRO : 00 000126 - 28/01/2026

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
GI024	Dllo Com y Btar Social - Generales	00 000146	2.3.2.02.02.008.24.09	0	249055.01	1.2.3.2.25.1-MULTAS DE TRANSITO	3,232,000.00
						TOTALES	**3,232,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
IM01	Estampilla Pro-Cultura -60% INVER	3,232,000.00	0.6	19,392.00
IM02	Estampilla Pro-Cultura -10% BEPS	3,232,000.00	0.1	3,232.00
IM03	Estampilla Pro-Cultura- 20% PASIVO PENS	3,232,000.00	0.2	6,464.00
IM04	Estampilla Pro-Cultura -10% BIBLIOTECA	3,232,000.00	0.1	3,232.00
IM05	Estampilla Pro-Centros de Vida 70%	3,232,000.00	2.8	90,496.00
IM06	Estampilla Pro-Centros de Vida 30%	3,232,000.00	1.2	38,784.00
IM10	RETEICA Industria y comercio de servicio no clasificado	3,232,000.00	0.88	28,442.00
			TOTAL DESCUENTOS	**190,042.00**

CODIGO	CUENTA	TERCERO	DEBITO	CREDITO
11100504.02	Fondos Comunes Cta #471-80-5325	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA		3,041,958.00
130588.01	Estampillas	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA		161,600.00
249055.01	servicios	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA	3,232,000.00	
291704.01	Retencion impuestos de industria y comercio	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA		28,442.00

FORMA PAGO	BANCO	CHEQUE	NUMERO DE CUENTA	VALOR
T. Electrónica	C0402/OCCIDENTE FONDOS COMUNES CTA #471-80-5325			3,041,958.00
			NETO A PAGAR	**3,041,958.00**

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
ALCALDE

TATIANA LORENA RINCON MUÑOZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía
Granada - Antioquia

MUNICIPIO DE GRANADA
NIT : 890983728-1

ORDEN DE PAGO No. 00 000146

FECHA : 03/03/2026
A FAVOR DE : WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA NIT: 1035236240 CTA. BANCARIA:
CONCEPTO : Primer desembolso, desde el 01 de febrero al 28 de febrero de 2026. Contrato Nro. 091-2026. Contrato de prestación de servicios para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento de la seguridad vial y la movilidad en el Municipio de Granada, mediante acciones de prevención, control y educación vial, en el marco de la normatividad de tránsito vigente y del Plan de Desarrollo Municipal

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 000126 -- ene-28/2026
TIPO : 01 - NO APLICA
DEPENDENCIA : SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	**2.3.2.02.02.008.24.09**	Seguridad De Transporte	000126 - 28/01/2026	3,232,000.00
Fuente Recurso:	1.2.3.2.25.1-MULTAS DE TRANSITO			
Producto MGA:	2409009 - SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA SEGURIDAD DE TRANSPORTE			
Código BPIN:	202500000015160 - MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA			
Producto DANE:	85999 - Otros servicios de apoyo n.c.p.			
Atributo:	0 - NO APLICA			
Sit. Fondos:	CSF			
			TOTALES	**3,232,000.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS.

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
ALCALDE
70829828

TATIANA LORENA RINCON MUÑOZ
SECRETARIA DE HACIENDA
1112473016

CONTRATISTA

Alcaldía Granada - Antioquia	AUTORIZACIÓN DE PAGO	Página: 1 de 1 Código: BYS-FR-22 Versión: 02 Fecha: 01/10/2009

CIUDAD Y FECHA:	Granada, 28 de febrero del 2026
PARA: (Utilice este espacio para escribir los datos del Coordinador de la Dependencia Hacienda)	
Nombre:	TATIANA LORENA RINCON MUÑOZ
Cargo:	SECRETARIA DE HACIENDA
Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA
DE: (Datos de quien autoriza)	
Nombre:	JONATHAN GUILLERMO ECHAVARRIA RIOS
Cargo:	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
Nombre o razón social del beneficiario	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
Documento de Indentidad	1,035,236,240

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	**DETALLE**
2.3.2.02.02.008.24.09 Fuente: 1.2.3.2.25.1	Seguridad De Transporte
2.3.2.02.02.008.24.09 Fuente: 1.2.4.3.03	SGP PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	144	**FECHA:**	27-ene-26
No COMPROMISO PRESUPUESTAL	126	**FECHA:**	28-ene-26

VALOR A PAGAR:	TRES MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS ($3.232.000)
CONCEPTO:	Pago N°01 al contrato de Prestación de Servicios 091-2026, cuyo objeto es:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EDUCACIÓN VIAL, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE TRANSITO VIGENTE Y DEL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.
PERÍODO DE PAGO:	01 febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026
ANEXOS:	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Firma de quien autoriza

REVISADO
NIT. 890.983.728-1

Firma de quien recibe

03. 03. 2026
Fecha DD/MM/AAAA

Alcaldía Granada - Antioquia	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Página	1 de 1
		Código:	BYS-FR-21
		Versión:	04
		Fecha:	05/02/2021

CIUDAD Y FECHA:	GRANADA, 28 DE FEBRERO DE 2026

CERTIFICO QUE:

CONTRATISTA:	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
CÉDULA O NIT:	1,035,236,240

Ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Así mismo certifico que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

CONTRATO No	091-2026	**PORCENTAJE(%) EJECUTADO:**	16.67 %
OBJETO:	PPRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EDUCACIÓN VIAL, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE TRANSITO VIGENTE Y DEL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.		
PERÍODO DEL CONTRATO	01 de febrero de 2026 al 27 de julio de 2026		
PERÍODO CERTIFICADO:	01 de febrero de 2026 al 28 febrero de 2026		
CUOTA No	1		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Granada		

Anexo los siguientes documentos como respaldo de esta certificación:

(Marque con una X los documentos que anexa)

Solicitud de Disponibilidad Presupuestal		Pólizas	
Disponibilidad Presupuestal		Autoaprobatorio Garantía	
Estudio Previo		Contrato	
Solicitud de Compromiso		Acta de inicio	
Compromiso Presupuestal		Informe/acta de avance o ejecución	X
Propuesta de Trabajo		Informe de supervisión	X
Hoja de Vida y Anexos		Copia pago Seguridad Social	X
Fotocopia de la cédula		Cuenta de cobro	X
RUT		Factura	
Certificado Procuraduría		Otro si	
Certificado Contraloría		Acta de suspensión	
Certificado Antecedentes Judiciales		Acta de reinicio	
Declaración de Bienes y Rentas		Acta de terminación	
Paz y Salvo		Acta de liquidación	

firma Interventor y/o Supervisor

JONATHAN GUILLERMO ECHAVARRIA RIOS

Nombre Interventor y/o Supervisor

MUNICIPIO DE GRANADA
FACTURAS RECIBIDAS

Fecha de radicación: 28/2/2026 8:40 am
No. Radicado:6-20260228-93
Radicador: yuranyt@granadaantioquia

Granada, 28 de febrero de 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

EL MUNICIPIO DE GRANADA
NIT. 890983728-1

DEBE A

WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
CC. 1.035.236.240

LA SUMA DE: (TRES MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS $3.232.000).
Por concepto de: Pago N° 1 al Contrato N°091-2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EDUCACIÓN VIAL, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE TRANSITO VIGENTE Y DEL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.
Favor consignar en la cuenta de ahorros (BANCOLOMBIA) Nro. **31600102225**

Nota: Por medio de la presente declaro que no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad que realizo. Por un término Mayor a 90 días, que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal. Por lo tanto, favor Aplicar Retención en la fuente de acuerdo al Parágrafo 2º del Artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que mis Ingresos Gravados por Rentas de Trabajo no superan los 87 UVTS, NO PROCEDE practicar retención en la fuente. Si por algún motivo, se llega a superar el monto de los, solicito aplicar el procedimiento y tabla establecidos en el artículo 383 de decreto 624 de 1989.

Atentamente.

Wilson David Zapata.
WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
CC. 1.035.236.240 de Barbosa Antioquia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1035238240
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			WILSON DAVID ZAPATA ECHEVERRY
CIUDAD/MUNICIPIO	PEÑOL	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 22 D # 8-59	TELÉFONO	3184381
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PERSONA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (ESTATUTO TRIBUTARIO)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6007684193	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2026/02/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		66387035

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201 - PROTECCIÓN	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,100	$ 0	$ 280,200	$ 1,100	$ 281,300
SUBTOTALES										$ 280,200	$ 1,100	$ 281,300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216,900	$ 0	$ 800	$ 0	$ 216,900	$ 800	$ 0	$ 219,800
SUBTOTALES													$ 216,900	$ 800	$ 0	$ 219,800

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARL | | | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINCULT | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | ¿EXONERADO APORTE SALUD POR FORMA TRIBUTARIA? | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL PENSIONES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1035238240 | EMPATA WILSON DAVID | INDEPEND | | $ 1,753,605 | | | NO | 01 | | | | | | | | | | | | | | | 230201 - PROTECCIÓN | 30 | $ 1,753,605 | $ 280,200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280,200 | SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1,753,605 | $ 216,900 | $ 0 | $ 216,900 | | 30 | $ 0 | | $ 0 | 30 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 501.100

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código:	BYS-FR-19
		Versión:	6
		Fecha:	10/05/2021

DATOS CONTRATISTA				DATOS DEL CONTRATO								
Nombre:	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA	N° identificación:	1,035,236,240	Número de Contrato:	091-2026	Fecha del Contrato	01/02/2026	Plazo inicial	6 MESES			
DATOS DEL INFORME				Valor Inicial del Contrato		19,392,000		Prórroga 1	0	0	0	
				Adición N° 1		-			Meses	Días	Total Días	
		N° del informe:	1	Nuevo Valor Contrato		-		Nueva fecha terminación	0	0	0	
				Adición N° 2					Mes	Días	Año	
				Nuevo Valor Contrato		19,392,000		Prórroga 2	0	0	0	
		Periodo del informe		Adición N° 3		-			Meses	Días	Total Días	
				Nuevo Valor Contrato		-		Nueva fecha terminación	0	0	0	
		Desde	Hasta	Valor Final del Contrato		19,392,000			Mes	Días	Año	
				CESIÓN DEL CONTRATO				Prórroga 3	0	0	0	
				Nombre:		0			Meses	Días	Total Días	
		01 de febrero de 2026	28 de febrero de 2026					Nueva fecha terminación	0	0	0	
				N° identificación:		0			Mes	Días	Año	
								Plazo total del contrato	6 MESES			
				Suspensiones:		0						
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EDUCACIÓN VIAL, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE TRANSITO VIGENTE Y DEL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.											

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ítem	Obligaciones Contractuales	Descripción de las Actividades	Evidencia Verificable	Observaciones y/o pendientes
01	Apoyar a la Administración Municipal en la planeación y desarrollo de eventos, actividades o situaciones que impliquen movilización masiva de la población, restricciones o cierres temporales de las vías, mediante la organización el tránsito y la implementación de rutas alternas que garanticen la circulación vehicular y la protección de la integridad de la comunidad participante	Se realiza apoyo operativo en el control de "Pare y Siga", a causa del cierre de la calle Boyacá por trabajos de mantenimiento en la vía.	fotografias	
02	Ejecutar acciones de asistencia operativa conforme a las intrucciones impartidas por el superior inmediato, aplicando criterios técnicos y normativos, con el fin decontribuir al cumplimiento de los planes, programas y proyectos institucionales relacionados con tránsito, movilidad y seguridad vial	Este mes no se llevó a cabo la actividad, ya que en el momento en que se realizó la reunión con los conductores de mototaxis y escaleras, me encontraba en periodo de descanso.	N/A	se realizara en los proximos meses

03	Elaborar los informes técnicos correspondientes accidentes de tránsito y demás eventualidades viales,deacuerdo con los procedimientos establecidos por el Ministerio de Transporte. y remitirlos oportunamente a la dependencia competente. autoridades judiciales o administrativas. conforme a la normatividad vigente	se realiza atencion de accidentes de transito en el hospital para una atencion mas agil.	fotografias informe de accidente	
04	Regular la circulaciónvehicular y peatonal en lospuntos críticos del municipio con alta congestión, especialmente en horas pico, mediante el uso de señales manuales y dispositivos reglamentarios. con el propósito de facilitar la movilidad y prevenir embotellamientos ocasionados por el alto flujo vehicular	Se lleva a cabo la regulación del tráfico en los principales puntos críticos del municipio, incluyendo los sectores de El Tigre, Flota Granada y La Variante, con el fin de garantizar la movilidad y la seguridad vial	fotografias	
05	Informar oportunamente al superior inmediato sobre irregularidades, deficiencias o riesgos detectados en la infraestructura vial del municipio, con el fin de gestionar las acciones de mantenimiento. reparación o señalización necesarias que contribuyan a la prevención de accidentes y congestiones.	este mes no se realizo la actividad, ya que no hubo ningun tipo de anomalia	N/A	se realizara en los proximos meses
06	ejercer control y vigilancia sobre el cumplimiento de las normas de transito y trasporte por parte de conductores, peatones y demas actores viales, conforme a las necesidades del servicio con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y el ordenamiento del transito en el municipio	Se llevan a cabo puestos de control con la Policía Nacional, donde se realizan consultas en la plataforma RUNT	fotografias pantallazos del runt	
07	Diligenciar ordenes de comparendo e informes de transito y demas documentos a que haya lugar, cuando se evidencien infracciones a la normativa vigente, garantizando el debido proceso y la correcta aplicación de las sanciones correspondientes	No se impusieron órdenes de comparendo durante el mes, debido a que no se dispone de la herramienta electrónica para la expedición de comparendos.	N/A	se realizara en los proximos meses
08	Ejecutar jornadas de educación, pedagogía y sensibilización en cultura vial. dirigidas a la comunidad en general, institucioneseducativas y actores viales, promoviendo comportamientos seguros y el respeto por las normas de tránsito	Se efectúa acompañamiento y control vial en los horarios de ingreso y salida de la escuela y el colegio, con el propósito de garantizar que los padres de familia acaten las normas de tránsito vigentes y promover la seguridad de los estudiantes, con el fin de reforzar las medidas de prevención y asegurar una movilidad segura en el entorno educativo.	fotografias	
09	Apoyar y desarrollar campañas institucionales orientadas a la prevención de accidentes de tránsito y a la promoción de una movilidad segura y responsable en el territorio municipal.	Se realiza charla de seguridad vial dirigida a los funcionarios de la Alcaldía Municipal, con el objetivo de fortalecer la cultura vial, promover el cumplimiento de las normas de tránsito y fomentar prácticas seguras en la movilidad diaria,en el periodo comprendido del 24 de enero al 31 de	fotografias listado de asistencia	

10	Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato. siempre que se encuentren dentro del marco de sus funciones. competencias y del objeto contractual	Se asiste a la reunión de personal correspondiente al mes. Asimismo, se realiza acompañamiento en la feria de ganado con el fin de garantizar una mayor fluidez en el desarrollo de las actividades.	fotografías listado de asistencia	

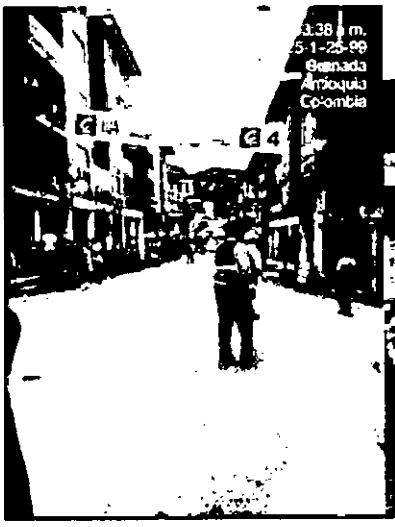
DEDUCCION DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO

El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios , emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar".	No

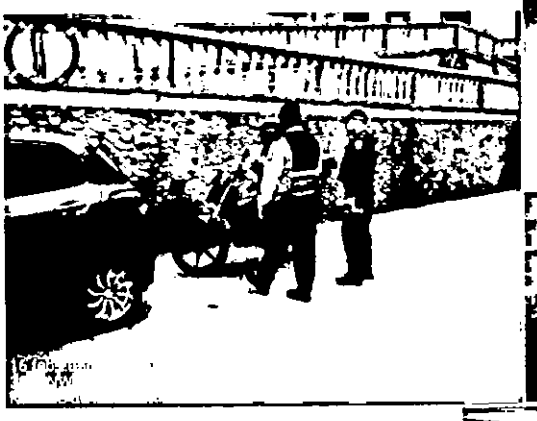
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				VALOR A COBRAR		APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	
				Valor a cobrar	3232000	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA DEL CONTRATISTA
PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANEXA:	ENERO	NO. PLANILLA DE PAGO ANEXA	6007684193	El contratista certifica bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifico con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.		wilson david zapata bedoya	wilson David Zapata
						Observaciones	

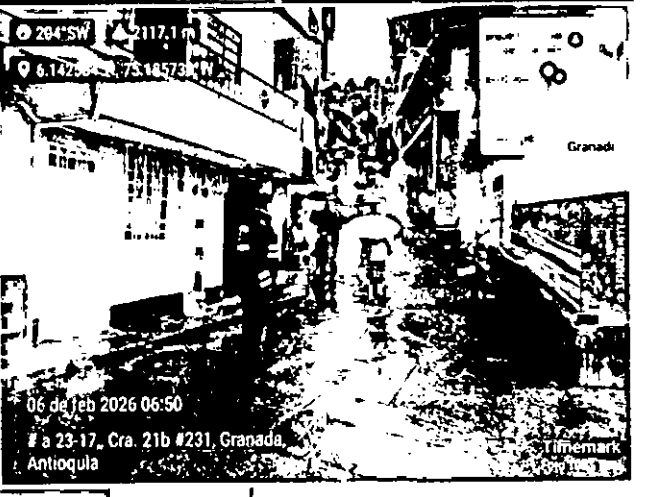
Tipo y Número de Anexos	CD

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS











Alcaldía Granada - Antioquia	INFORME DE SUPERVISIÓN Prestación de Servicios (OPS)	Página: 1 de 4 Código: BYS-FR-45 Versión: 02 Fecha: 26/06/2020

A. INFORMACIÓN DE SUPERVISOR(ES) O INTERVENTOR(ES)

fecha expedición		
28	2	2026
Día	Mes	Año

Nombre y cargo de los supervisores	
Nombre	JONATHAN GUILLERMO ECHAVARRIA RIOS
Cargo	Secretaria General y de Gobierno

B. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o razón social del contratista	Nit o C.C
WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA	1,035,236,240

Tipo de Contratación

Contrato [x] Carta de Aceptación [] convenio []

Número	fecha firma			fecha inicio			fecha terminación		
091-2026	29	1	2026	1	2	2026	27	7	2026
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

Nota: La fecha de inicio debe ser posterior al cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento (registro presupuestal o aprobación de pólizas) lo último que ocurra.

Certificado de Disponibilidad N°: 144 Registro Presupuestal 126

Valor total del contrato $ 19,392,000 Adición

Pago Nro	Periodo certificado	valor pagado periódo	saldo por pagar
1	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	$ 3,232,000	$ 16,160,000
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE SUPERVISIÓN** **Prestación de Servicios (OPS)**	**Página:** 2 de 4
		Código: BYS-FR-45
		Versión: 02
		Fecha: 26/06/2020

Objeto Contractual: Describa el objeto plasmado en el contrato respectivo

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EDUCACIÓN VIAL, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE TRANSITO VIGENTE Y DEL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.

A continuación se rinde informe de las actividades adelantadas en la ejecución del contrato arriba mencionado

en el periodo comprendido del 01 de febrero al 28 de febrero de 2026 la contratista realizo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD#1 realizo apoyo operativo en el control de "Pare y Siga", a causa del cierre de la calle Boyacá por trabajos de mantenimiento en la vía.

ACTIVIDAD#3 realizo atencion de accidentes de transito en el hospital para una atencion mas agil.

ACTIVIDAD#4 llevo a cabo la regulación del tráfico en los principales puntos críticos del municipio, incluyendo los sectores de El Tigre, Flota Granada y La Variante, con el fin de garantizar la movilidad y la seguridad vial.

ACTIVIDAD#6 llevo a cabo puestos de control con la Policía Nacional, donde se realizan consultas en la plataforma RUNT.

ACTIVIDAD#8 efectúo acompañamiento y control vial en los horarios de ingreso y salida de la escuela y el colegio, con el propósito de garantizar que los padres de familia acaten las normas de tránsito vigentes y promover la seguridad de los estudiantes, con el fin de reforzar las medidas de prevención y asegurar una movilidad segura en el entorno educativo.

ACTIVIDAD #9 realizo charla de seguridad vial dirigida a los funcionarios de la Alcaldía Municipal, con el objetivo de fortalecer la cultura vial, promover el cumplimiento de las normas de tránsito y fomentar prácticas seguras en la movilidad diaria.

ACTIVIDAD#10 asistio a la reunión de personal correspondiente al mes. Asimismo, se realiza acompañamiento en la feria de ganado con el fin de garantizar una mayor fluidez en el desarrollo de las actividades.

C. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Califique el desempeño del contratista de acuerdo a la escala indicada y teniendo en cuenta los siguientes aspectos

1. Cumplimiento del objeto del contrato: evalúa el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el contrato

PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
5	Cumple de forma EXCELENTE los deberes y obligaciones del objeto contractual.
4	Cumple de forma SOBRESALIENTE los deberes y obligaciones del objeto contractual.
3	Cumple de forma ACEPTABLE tos deberes y obligaciones del objeto contractual
2	No cumple con los deberes y funciones del objeto contractual (INSUFICIENTE)
1	No cumple con los deberes y funciones propias del objeto contractual (DEFICIENTE)

2. Calidad del bien obra o servicio: evalúa los requisitos del servicio para su aceptación.

PUNTAJE	CALIDAD
5	Excelente
4	Buena
3	Regular
2	Insuficiente
1	Deficiente

3. Cumplimiento de las fechas de entrega: evalúa el cumplimiento de las fechas pactadas para la entrega del servicio

PUNTAJE	FECHAS DE ENTREGA
5	Entrega en la fecha acordada.
4	Entrega con un (1) día de retardo a la fecha de entrega acordada.
3	Entrega con dos (2) días de retardo a la fecha de entrega acordada.
2	Entrega con tres (3) días de retardo a fa fecha de entrega acordada.
1	Entrega con más de tres (3) días de retardo a la fecha de entrega acordada.

4. Atención a reclamaciones u oportunidades de mejora: evalúa la disposición y oportunidad en la atención de reclamaciones, o sugerencias realizadas al contratista para su mejora durante la ejecución del contrato.

PUNTAJE	ATENCION A RECLAMACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA
5	Atiende de forma cortés y desarrolla todas las reclamaciones y oportunidades de mejora para
4	Atiende de forma cortés y desarrolla parcialmente las reclamaciones y oportunidades de
3	Acepta parcialmente las reclamaciones reclamaciones y oportunidades de mejora para el
2	No acepta reclamaciones, solicitudes o sugerencias (INSUFICIENTE)
1	No acepta reclamaciones, solicitudes o sugerencias (DEFICIENTE)

D. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Forma como se cumplió el contrato (Observaciones)

El contratista desarrollo en debida forma las actividades objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrerro al 28 de febrero de 2026

EVALUACIÓN: APROBADA [X] REGULAR [] DEFICIENTE []

FIRMA
NOMBRE

Granada-Antioquia, febrero 28 de 2026.

Señora
TATIANA LORENA RINCON MUÑOZ
Secretaria de Hacienda
Municipio de Granada

ASUNTO: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de las retenciones en la fuente por renta. **Yo,** WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA **identificad@** con cedula de ciudadanía N° 1.035.236.240 expedida en BARBOSA ANT, de profesión Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p (código CIIU 8299), manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Con el objeto de aplicar para lo dispuestos en el Art. 388. Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente que:

	SI	**NO**
En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. (UVT 2026 $49.7990 = $174.296.000)	X	
He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.		X

Atentamente,

Wilson David Zapata
WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
Cédula: 1.035.236.240
Celular: 3003911684
Email: DAVIDBEDOYA1102@GMAIL.COM
Dirección: TV 12C #22C 27

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

() Porcentaje () Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? () Sí () No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	4 minutos de tiempo transcurrido *(28/02/2026 11:03:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.232.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Certificación
Bancaria

Viernes, 20 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA identificado(a) con CC 1035236240, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	31600102225	2019-08-29	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Certificación Bancaria

Viernes, 20 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA identificado(a) con CC 1035236240, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	31600102225	2019-08-29	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

OccíRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Autorizaciones

Empresa: MUNICIPIO DE GRANADA-IMPU
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 890983728
Generado por: TATIANA LORENA RINCON MUÑOZ

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

A Terceros - Crear

✔ ¡Autorización aprobada!

Información del servicio

Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	FONDOS COMUNES
No. Producto	*****5325
Fecha de Pago	2026/03/05
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1035236240
Beneficiario	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
Forma Pago	Abono a cuenta entidad ACH
No. Comprobante	218
Valor a Pagar	$3,041,958.00
Entidad Financiera Destino	Bancolombia
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	31600102225
No. Factura	CE218
Información Adicional	N/A

⚠ **Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de transacciones realizadas.**